

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: HV 2007/0/0008.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Tratamiento y control de calidad del agua en el Hospital.

c) Número de lotes: 1.

d) Fecha de publicación en el BOC: 29 de noviembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 245.924,80 euros (doscientos cuarenta y cinco mil novecientos veinticuatro con ochenta euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 2 de marzo de 2007, puede consultarse en la dirección de internet <http://www.humv.es>.

b) Adjudicatarios: «Bioseguridad Ambiental, S.L.», 196.739,84.

Santander, 2 de marzo de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio), el director gerente del Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Francisco Cárceles Guardia.

07/3435

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para obras de acondicionamiento de local para la reubicación del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria, en el Hospital de Liencres, en Liencres.

Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por el que se anuncia la adjudicación del Procedimiento Negociado sin publicidad 62/06 para la contratación de la ejecución de las obras de acondicionamiento de local para la reubicación del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria, en el Hospital de Liencres, en Liencres.

Entidad adjudicadora:

a) Organismo: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

b) Dependencia que tramita el expediente: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD.

c) Número de expediente: Procedimiento Negociado sin publicidad 62/06.

Objeto del contrato:

Descripción del Objeto: Contratación de las Obras acondicionamiento de local para la reubicación del Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria, en el Hospital de Liencres, en Liencres.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma de adjudicación: Procedimiento Negociado sin publicidad, de acuerdo con el artículo 141 a) del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Plazo: Dos meses y quince días.

e) Presupuesto de Adjudicación: 698.000,00 euros.

f) Anualidades: Ejercicio 2007: 698.000,00 euros.

Adjudicatario: Unión Temporal de Empresas: GRUPACIÓN CÁNTABRA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S. A. (ACCISA); TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A. (C.I.F. G-39653845).

Fecha de la resolución de adjudicación: 30 de enero de 2007.

Garantía: Constituida a nombre del Servicio Cántabro de Salud (CIF Q-3900738 J).

Definitiva: 27.920,00 euros (4% del presupuesto de adjudicación).

Santander, 5 de marzo de 2007.— El director gerente, José Alburquerque Sánchez.

07/3496

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución de adjudicación del contrato para obras de urbanización y acondicionamiento de los aparcamientos exteriores de la Residencia Cantabria, en Santander.

Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, por el que se anuncia la adjudicación del Concurso Abierto 35/06 para la contratación de las «Obras de urbanización y acondicionamiento de los aparcamientos exteriores de la Residencia Cantabria, en Santander (Cantabria), cuya convocatoria fue publicada en el BOC número 205, de 25 de octubre de 2006, corrección de errores BOC número 235, de 11 de diciembre de 2006 y BOC número 238, de 14 de diciembre de 2006.

Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Cántabro de Salud.

c) Número de expediente: 35/06

Objeto del contrato:

a) Descripción del Objeto: Obras de urbanización y acondicionamiento de los aparcamientos exteriores de la Residencia Cantabria, en Santander, (Cantabria).

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Forma: Concurso.

e) Plazo: Cuatro meses.

Presupuesto base de licitación: 999.861,43 euros.

Presupuesto de Adjudicación: 899.875,00 euros.

Adjudicatario: UTE: OBRAS GENERALES DEL NORTE, S. A.; ASFIN CANTABRIA, S. L. (G-39653431).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de Garantía: Treinta y seis meses, contados desde la fecha de recepción de las obras.

Fecha de la Resolución de Adjudicación: 9 de febrero de 2007.

Garantía: Constituida a nombre del Servicio Cántabro de Salud (CIF Q-3900738 J).

Definitiva: 35.995,00 euros (4% del presupuesto de adjudicación).

Santander, 5 de marzo de 2007.— El director gerente.—José Alburquerque Sánchez.

07/3497

AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

Anuncio de subasta, para la enajenación de aprovechamientos forestales en el monte Amagallos, Gateras y Pedralva, número 348 del CUP.

Aprobado por el Servicio General de Montes y Conservación de la Naturaleza de la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca del Gobierno de Cantabria, el Plan de Aprovechamientos para el año 2007, en el monte de CUP número 348, denominado Amagallos, Gateras y Pedralva número 348.

1.- OBJETO.- La enajenación mediante subasta de los aprovechamientos forestales a efectuar durante el año 2007, incluidos en el Plan de Aprovechamientos del Monte de UP número 348 (Monte Amagallos, Gateras y Pedralva).

Nº	Especie	Nº pies	Volumen mc	Sitio consorciante	ML	Valor€
1	Pino insigne Pino insigne	1.775 461	2.259 642	Las Gateras	RV	107.344,12
2	Pino insigne	1.094	823	La Peña	RV	19.752,00
3	Pino insigne	1.006	745	El Cagigal	RV	17.880,00
4	Pino insigne	91	94	El Estornel	RV	3.102,00
5	Pino insigne	222	227	El Coterero	RV	7.945,00
6	Pino insigne	89	110	El Alsar	RV	2.640,00

2.- GARANTÍAS.- Provisional 2%, definitiva 4%. Del importe de la adjudicación.

3.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- Las Proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC. Si el último día de plazo fuese sábado o festivo, se retrasará a todos los efectos legales al día siguiente hábil.

4.- APERTURA DE PROPOSICIONES.- La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial el miércoles 25 de abril a las doce horas.

5.- MODELO DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.- Los licitadores presentarán dos sobres A y B cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre de la empresa licitadora e indicación del contenido (documentación u ofertas económicas) la siguiente inscripción «proposición para la subasta de aprovechamientos forestales maderables del Ayuntamiento de Anievas 2007».

El sobre A denominado «documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista» y contendrá los siguientes documentos:

Fotocopia del DNI o en su caso documentos que acrediten la personalidad jurídica o su representación.

Declaración responsable en el que se exprese la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por disposiciones vigentes. El adjudicatario propuesto por la Mesa de Contratación en el plazo máximo de cinco días hábiles deberá presentar las certificaciones extendidas por los correspondientes organismos.

Declaración responsable de no estar inmerso en prohibición de contratos, conforme a los artículos 15 a 20 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, modificada por la Ley 53/1999, de 28 de diciembre.

El Sobre B denominado «oferta económica con el modelo».

Don ... mayor de edad, con domicilio en ..., provincia ..., con DNI En nombre propio (o en representación de ...) lo cual acredito con ... enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos forestales maderables del Ayuntamiento de Anievas, ofrezco la cantidad de ... euros (en letra y número), con sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente.
En.....a.....de.....2007.

6.- CONDICIONES GENERALES.- Regirán las dispuestas en el Pliego General de condiciones Técnico-Facultativas (BOE, 21 de agosto de 1975) y en el pliego especial para aprovechamientos maderable (BOE, 20 de agosto de 1975).

7.- CONDICIONES ESPECÍFICAS.- Se cumplirán las aprobadas por la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza en el pliego particular de condiciones técnico-facultativas para el plan forestal del ayuntamiento de Anievas del año 2007.

8.- GASTOS.- Los adjudicatarios quedan obligados al pago de los anuncios que procedan.

9.- SEGUNDA SUBASTA.- En caso de resultar desierta esta subasta, bien en todos o en alguno de los lotes, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles siguientes a la apertura de pliegos. Si fuera sábado se pasará al día siguiente hábil.

Anievas, 6 de marzo de 2007.-El alcalde (firma ilegible).
07/3582

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Resolución de adjudicación del contrato para la gestión integral del servicio de aguas en el municipio.

1) Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Castro Urdiales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) N° expediente: CP0184/06.

2) Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.

b) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la concesión de la gestión integral del servicio de aguas en el municipio de Castro-Urdiales.

c) División por lotes y n°: No.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria n° 155, de fecha 11 de agosto de 2006.

3) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4) Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

- Canon inicial 3.000.000 euros IVA incluido.

- Canon para obras de interés municipal: 3.000.000 euros IVA incluido.

- Canon anual variable:

Tipo mínimo 0,040 euros/m3.

5) Adjudicación:

a) Fecha: 25 de enero de 2007.

b) Contratista: «ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN S. A.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación:

- Canon inicial 3.000.000 euros IVA incluido.

- Canon para obras de interés municipal: 24.000.000 euros IVA incluido.

- Canon anual variable: 0,075 euros/m3.

e) Plazo de adjudicación: Veinte años.

Castro Urdiales, 5 de marzo de 2007.-El alcalde,
Fernando Muguruza Galán.

07/3475

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 43, de 1 de marzo de 2007, de aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para concesión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento.

Observando omisión en el anuncio referente a la concesión del servicio público de abastecimiento domiciliario de agua potable y saneamiento en Liérganes, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 43, de fecha 1 de marzo de 2007, por el presente se procede a completar el mismo y donde dice: «Fecha límite de presentación: Treinta días desde la publicación del presente anuncio en